

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 30/2015

Rawson (Chubut), 25 de marzo de 2015

VISTO: El Expediente N° 34.655, año 2015, caratulado: “INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 42/14 – 5 Mejoramientos Viviendas en Varios Barrios Etapa 14 Puerto Madryn (Expte. N° 347/14-SIPySP/ipv)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 174) mediante Dictamen N° 14/15; al Asesor Legal a fs. 175) mediante Dictamen N° 06/15 y al Contador Fiscal a fs. 176) mediante Dictamen N° 33/2015 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Cr.. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES